

CIRCULAR #17

24 de agosto de 2016

Apreciados Camaradas Mandos y Combatientes de Las FARC-EP:

Reciban todos y todas un fraterno y cálido saludo, acompañado de mis sinceros deseos por su bienestar y salud.

Estamos a la expectativa de que hoy, por fin, se produzca el Acuerdo Final. Han sido unas jornadas de trabajo muy intensas, a veces hasta tarde en la noche. El Presidente les ha ordenado a los tres ministros que se tienen que quedar hasta que salga algo, ya les ha tocado aplazar el viaje en varias oportunidades, pues ellos creen que están a punto a determinar y algo nuevo surge. Anoche fui a saludarlos a todos y fueron felicitaciones por lado y lado, convencidos de que ya todo había finiquitado. Cuando estaban a punto de montarse en el carro, hubo que llamarlos para analizar el tema de la verificación de la reintegración y la financiación de la verificación, pues en la comisión que abordó el tema, la Canciller manipuló y hasta mintió, quedando eso en un limbo.

Les tocó bajarse del carro, siendo más de las 9 de la noche, y retomar el tema, llegando al acuerdo después de una larga discusión, en presencia del representante de Naciones Unidas. Hoy en la mañana vuelven a abordar esos dos temas, que son prácticamente los únicos que faltan. Sin eso no habría firma hoy.

El Presidente está desesperado, necesita eso firmado para presentarlo al Congreso y dar marcha a la convocatoria del Plebiscito, el cual calcula para inicios de octubre, de tal manera que le dé tiempo este año para presentar la reforma tributaria, antes de que descalifiquen a Colombia ante las entidades financieras, declarándola como un riesgo país. Esto último lo pondría en una situación difícil ante el mundo y el país, en especial con los empresarios y el sector financiero, a quienes les recortarían créditos y demás apoyo internacional, a lo que hay que agregar la agitación social que crece día a día.

Por nuestro lado estamos tranquilos, la delegación nuestra se la ha jugado a fondo. Hasta donde vamos ahora lo consideramos un buen acuerdo, aunque hay cosas en que hubiéramos querido más. Creemos que estamos sentando las bases para jugárnosla con todo por nuestro proyecto político, en un nuevo escenario que está mostrando buenas perspectivas, siempre y cuando sepamos hacer y transmitir los planteamientos y propuestas al país.

Para eso debemos entender la realidad política del momento y actuar en consonancia.

Con este apretado resumen sobre cómo está la perspectiva, quiero llamar la atención sobre cómo se acercan los tiempos de definiciones, entre ellas la realización de la Conferencia. Espero que todos estén desarrollando la orientación de iniciar la discusión de los acuerdos logrados hasta ahora, para que cuando vayan a realizar la asamblea, ya tengan elementos para elaborar las conclusiones.

A penas esté listo lo que se supone se debe acordar hoy, se los estaré haciendo llegar, quedando todo el mundo con el paquete completo de los acuerdos. En ese estado de cosas es necesario que las direcciones de los Bloques convoquen a las distintas unidades para que realicen la asamblea en función de la Conferencia y la elección de los delegados o delegadas.

Hemos definido que por cada 50 unidades se elija un delegado. Cada fracción de 30 también tiene derecho a un delegado. Por ejemplo si son de 80 a 99 unidades los integrantes de X frente, salen dos delegados. Donde queden fracciones de menos de 30, habrá que ver si eso mismo sucede en otra unidad cercana, pues se pueden juntar para que completen los 30 y nombren el delegado.

Es necesario que elijan bien los delegados. Cualquiera puede ser elegido delegado o delegada, siempre y cuando tenga dos años en filas. Pero ustedes deben saber hacerlo, el elegido debe representar el sentir del colectivo. Es decir, van a la Conferencia a defender lo que concluyó el colectivo. Los únicos que asisten por derecho propio son los miembros del Estado Mayor Central. El Secretariado tiene atribuciones para invitar a cuadros que no hayan sido electos, pero que se considere que pueden aportar en la discusión.

De todos es sabido el paso trascendental que nos aprestamos a dar y por eso todos tienen el deber de aportar en la discusión. Frente a eso estamos trabajando varios documentos que realmente el tiempo no nos ha permitido terminar. Vamos a hacer el esfuerzo para que los conozcan con tiempo, y si no se alcanza ya, será en desarrollo de la Conferencia.

Uno de los compromisos del Presidente es que nos va a facilitar las condiciones para la realización de la Conferencia. Sobre esa base le planteé que algo que ayudaría mucho es definir la entrada del cese el fuego bilateral y definitivo ya, así todavía no esté instalado el mecanismo de monitoreo. Se comprometió a hacerlo y se supone que al otro día de la firma de esto, él saldrá a dar la orden, yo lo haría ese mismo día o el siguiente.

También está el compromiso de que nos van a mover los delegados hasta el sitio donde se desarrollará la Conferencia, para que ninguno vaya a tener contratiempos.

Ya está un equipo de cuadros, haciendo los alistamientos necesarios para la realización de la Conferencia, que tendrá lugar en el Yará. Éste será un evento de repercusiones nacionales e internacionales y por eso nos tiene que salir bien. Además debe enviarle al país un mensaje de reconciliación, compromiso, y lo más importante, de unidad y de lucha por un país mejor. Se trata de que al conocerlo, los más desfavorecidos, que son la mayoría, sientan renacer la esperanza.

Quedo atento a cualquier inquietud o pregunta.

Un fuerte abrazo para todos y todas, Timo.....